

# EL CANTÁBRICO

DIARIO DE LA MAÑANA

Martes 26 de agosto de 1902

Santander.—Año VIII.—Número 2.657

Director: DON JOSÉ ESTRANI

## Dr. González Tánago

Especialista en enfermedades de la orina y de la piel  
Consulta los viernes y sábados, de once a una.  
ALAMEDA PRIMERA, 2, PRINCIPAL

## REINOSA

GRAN HOTEL DE LA SALUD  
DE DON JOSÉ BOTE  
Servicio completo desde 750 á 10 pesetas.

## Julio R. Lasso de la Vega

PROCURADOR DE LOS TRIBUNALES  
Dato y Velarde, 21, 4.

## Buenaventura Rodríguez

ABOGADO

Habiéndose ausentado de Santander, ha suspendido su consulta hasta nuevo aviso, que se publicará en su día.

## Habilidades

Esperaba todo el mundo que en el último Consejo de ministros surgiera la crisis por la dimisión del general Weyler, ó que el Gobierno diera amplia satisfacción á la nación ofendida por los desabrimientos palaciegos para con sus Alcaldes, diputados de provincia, representantes en Cortes y de la opinión personificada en la prensa.

Ni lo uno ni lo otro salió de aquella reunión: se aprobó con un voto de confianza la conducta del general y se tuvo por buena la de los empleados palatinos, cuyos desplantes tan mal parado dejaron al elemento popular, que es y debe ser, el navío del Estado, sin parar mientes si quiera, ni aún el propio Weyler, desautorizado en Pamplona, en que ambos acuerdos eran contradictorios entre sí.

Lo sucedido es una habilidad más del señor Segasta; pero también es un desprestigio más para la actual situación y para el partido que la constituye.

Cierto es que la opinión pública no se alterará por lo ocurrido, ni se formarán tempestades populares por la escasa cortesía con que la camarilla palaciega ha tratado á las autoridades locales de las poblaciones visitadas por don Alfonso y á la prensa, desinteresados cronistas del viaje regio; pero también es verdad que con lo ocurrido y con la conducta del Gobierno se forme un estado de opinión poco favorable al ministerio y aun á las propias instituciones y que, tarde ó temprano, dará forzosamente sus frutos, pues cuando menos se piensa cae la gota de agua por la que tiene que rebasar el vaso, ya lleno hasta los bordes.

Si los ministros y los palaciegos que rodean á don Alfonso llegan á infiltrar con tales actos en su ánimo juvenil, y por lo mismo impresionable y fácil de caer en el error, la idea de que es viable la monarquía divorciada de la nación y de que aún pueden existir reinados absolutos y exclusivamente personales, harán un floco servicio á aquello mismo por que tan indiscreto celo demuestran: por eso son peligrosas las habilidades que emplea el señor Segasta para contentar á todos sin dejar satisfecho á ninguno.

Descontentéase irreflexivamente á la nación y deséala motivos de queja, que el tiempo dirá quién es el perjudicado, pues quien siembra viento recogerá tempestad des aun mal de su grado y á su despecho.



CANTARES

No puedo olvidarte...  
¿Desde que nos vimos  
me parece que llevo tus ojos  
dentro de los míos!

Quando doblan las campanas  
me pongo á pensar en tí.  
¿No estás muerta para el mundo,  
pero lo estás para mí!

¡Permite Dios que mis ojos  
te miren por esas calles  
pidiendo de puerta en puerta  
sin que te socorra nadie!

Rejas andaluzas  
no puedo olvidaros.  
¿Cuántas veces la flores que os cubren  
regué con mi llanto!

Francisco Villaseca.

## De San Sebastián

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

San Sebastián 25—15.

Para la firma

El duque de Almodóvar subió á Miramar á las doce, llevando los decretos que de Madrid habían llegado en la valija. El Rey no los firmó, dejándolos con los de ayer, para firmarlos todos mañana.

Del viaje á Bilbao

En su visita á palacio habló el duque de Almodóvar con el Rey acerca del próximo viaje del monarca á Bilbao, no acordándose nada en concreto porque desea conocer previamente don Alfonso los deseos de la comisión que ha venido de esa importante población.

Al efecto esta tarde celebrará una conferencia el duque de Almodóvar con el presidente de la Diputación y Alcalde de Bilbao señores Aresti y Bilbao, quienes mostrarán al ministro de jornada el programa de los festejos.

Este programa es susceptible de modificaciones, porque está supeditado al número de días que haya de permanecer el soberano en Bilbao.

El duque abseguado

Después de saludar y despachar con el monarca pasó el duque de Almodóvar á cumplimentar á la Reina, la cual hizo entrega de un regalo consistente en un *blog*, que le había traído de Viena.

El marco es de plata y en el centro ostenta la vista de una calle de Viena.

Para la familia

La Reina ha traído de Viena magníficos regalos para el Rey y los príncipes de Asturias.

Los canteros

La huelga de canteros, que comenzó en el mes de mayo, lejos de solucionarse como se esperaba, continúa en el mismo estado y con tendencias á agravarse, por no llegar á un acuerdo entre patronos y obreros.

Hoy detuvo la benemérita á dos canteros huelguistas que en el camino del cementerio trataron de que los canteros no asociados no fueran al trabajo.

Los detenidos han sido puestos á disposición del Juzgado acusados del delito de coacción.

La benemérita se ve obligada á vigilar los alrededores de la población donde hay obras en construcción para evitar las coacciones de los huelguistas.

Mañana se reanudarán los trabajos en la nueva plaza de Toros, por haber conseguido los contratistas tomar á varios oficiales canteros no asociados.

La guardia civil vigilará los terrenos donde se construye la plaza para que los huelguistas no coarten la libertad de trabajo de los nuevos obreros.

La "Nautilus"

A las siete de la mañana ha zarpado de este puerto para Bilbao la *Nautilus*.

Hasta alta mar fue remolcada por el cañonero *Temerario*.

Este regresó á la bahía á las nueve de la mañana.

La *Nautilus*, cuya salida la presencié el monarca desde la terraza de Miramar, no hizo las salvas de ordenanza á su salida, por disposición expresa del Rey.

La escuela de guardias marinas desde Bilbao irá al Ferrol, continuando su viaje.

Los que llegan

Ha llegado á esta ciudad, procedente de Pamplona, el general Santiago, que ha sido hasta ahora Gobernador militar de aquella provincia.

El general Santiago ha venido con el solo objeto de cumplimentar al Rey, saliendo después para Madrid con objeto de tomar posesión del cargo de vocal del Tribunal Supremo de Guerra y Marina para el que fue recientemente nombrado.

CORRESPONSAL

## Actualidad palpitante

Cada vez nos parecen más graves los aspectos que presenta el esclarecimiento del horrible crimen de Castañeda, y seguimos llamándole horrible crimen, porque no puede calificarse de otra manera el hecho de haber machacado la cabeza á una inocente criatura recién nacida, según resultado de la autopsia. No es ya tan grave el hecho, con serlo tanto, como el aparecer éste envuelto en tal misterio y con tal serie de circunstancias y detalles extraños que no parece sino que se están juntando miles de fuerzas para obscurcerlo todo.

¿Por qué es esto?—Si no hay niégu culpable, si á nadie se debe exigir responsabilidades, amos ni criados, en la casa donde nació la criatura que apareció con el cráneo machacado, ¿por qué sucede lo que sucede y se dice lo que se dice?

Llamamos la atención de la opinión pública, de la provincia entera, sobre la extraordinaria gravedad de estos sucesos. Nosotros, lo hemos dicho, no queremos más que se descubra la verdad, que se castigue á quien sea culpable de un hecho tan horrendo, ¿cómo vamos á permanecer en silencio ante lo que tenemos delante de la vista?

Decimos esto por lo siguiente: La prensa local no habla del asunto una palabra. Y hay dos periódicos que hace pocos días dieron una información larguísima de la persecución de dos hombres acusados por una persona de un hecho del que no se presentaba más prue-

ba que la misma denuncia; uno de ellos hasta calificó ya de culpable al denunciado y le llamó sin rodeos *e-t-f-a-d-o-r*. Pues bien, ese mismo periódico publica ahora un artículo diciendo que no habla del asunto de Castañeda porque en *acciones penales hay que proceder con mucha prudencia*.

Ahora bien: la casa de donde salió la criatura que luego apareció con el cráneo machacado es infamísimas; á nosotros mismos nos decía ayer afectuosamente una autoridad, que creía que no debíamos ocuparnos más del asunto; testigos hay que se niegan á hablar con los periodistas; y sobre todo esto, sobre todo, recibimos un escrito de la madre de la niña asesinada—á los dos días de publicada nuestra información con sus referencias—, diciéndonos todo lo contrario de lo que nos dijo la otra noche espontáneamente y ante un testigo ajeno á nosotros por completo.

¿Qué pasa aquí? Es preciso que la luz se haga tan clara como la del día. EL CANTÁBRICO está dispuesto á oír á todos, serenamente, pero también á no ceder un momento en esta empresa de humanidad, de moral, de justicia, de vindicta pública.

¡Claridad y justicia! ¡claridad y justicia! No pedimos más.

## Lo del día

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—14.30.

Riñas sangrientas

En la calle de la Palma rieron los hermanos Joaquín y José López, resultando el primero con cinco puñaladas y quedando en gravísimo estado.

También en la carretera de Extremadura cuestionaron Agustín García y José Santa María, de oficio el primero albañil y el segundo carretero.

El primero resultó con varias heridas de arma blanca en el cuerpo y en la cabeza.

También salió de la contienda herido en la cabeza el José Santa María.

Habla Dato

El señor Dato ha hecho declaraciones en Vitoria, manifestando que si el Gobierno no da pronto solución á los problemas que tiene pendientes, especialmente en lo que se refiere al descanso dominical y á las cuestiones sociales, los conservadores emprenderán una activa campaña contra el Gobierno del señor Segasta cuando se reanuden las Cortes.

La prensa

El *Imparcial* en su artículo de política comenta las declaraciones formuladas por el general marqués de Estella en *El Español* y afirma que dichas declaraciones retratan la situación militar en el pasado y en el presente.

Y dicho periódico pregunta:—¿Se ha enterado la nación? ¿Se han enterado los representantes del país?—

El *Liberal* se extraña de la pasividad con que se procede por el ministerio para restablecer las garantías constitucionales.

El *Pais* comenta las declaraciones de Moret respecto á las dificultades con que se tropezará para enviar tropas á Cataluña y pregunta que por qué no se ha pensado antes de esto, ya que deber de los gobiernos es ser previsores.

El *Globo* se ocupa de la situación de América y habla de la necesidad de evitar que el celo de la riqueza destruya la juventud vigorosa, explotándola y aniquilándola en lejanas tierras.

Madrid 25—16.30.

Tormenta en Madrid

En este momento acaba de desencadenarse sobre esta capital una horrorosa tormenta.

El aguacero ha sido copiosísimo, acompañado de truenos, habiendo caído piedras de gran tamaño.

RICARDO.

CRÓNICA DE LA PROVINCIA

## De Castro Urdiales

Con verdadero entusiasmo se están llevando á cabo trabajos de exploración en terrenos accidentados de esta villa de propiedad particular, al objeto de encontrar lo que ningún existente ha perdido.

La Sociedad exploradora la constituyen algunas personas de esta localidad que permanecen en el misterio.

Están encargados de la dirección técnica dos periodistas, que tienen á sus órdenes otros tantos operarios con igual número de herramientas, ó una más.

Con peligro del peroné, ó de otro hueso vecino, conseguí escalar hace dos días las alturas consiguientes en unión de varios amigos, y llegado que hubimos al misterioso lugar, pude observar el empeño con que los trabajadores removían con picuetas la tierra dura, bajo la que se ocultan, al parecer, objetos prehistóricos de mérito indiscutible.

Ante mí brimeramente dos enormes pucheros de confección moderna, uno de barro y de porcelana otro, que por su desaseo, debían haber servido recientemente para la cocción del vil garbanzo y su colega la patata.

Efectivamente, en ellos se hizo la comida que periodistas y operarios, *engulleron*, según rumores, con verdadera fruición.

Extendí un poquito la vista y vi que sobre una piedra más ó menos plana, descansaban multitud de restos óseos que lo mismo podían ser de un caribe que de un caballero templario. Había dientes de distintos tamaños, formas y colores, algunas completas ó incompletas, trozos de hueso que no hubiera conocido el mejor *anatómico*, clavos y herraduras de figura moderna que indicaban lo poco que en este ramo del saber han adelantado las ciencias, pedruzcos de vasijas, tal vez carbonizadas de la época de Felipe tercero y otros objetos *incalificables* por sus figuras tan variadas como raras. Han aparecido también, como ya saben los lectores de EL CANTÁBRICO, una

espada empuñada, de las condiciones de la de Bernardo, que se supone sea la que usó algún caballero templario, cuyo nombre y antecedentes de familia no han podido averiguarse.

Ha sido encontrado con asonada sorpresa una cañería de hierro con dos ramificaciones que no se sabe de dónde parte ni á dónde llegará. Los comentarios acerca de la misma son varios y sabrosos.

Se elogia mucho á la anónima Sociedad y á los dos periodistas que con incansable celo secundan las iniciativas de aquella.

Anoche he sido robado al vecino de esta villa, comerciante de ultramarinos y estanco, Florencio Ordórcica y Urruchua, la cantidad aproximada de 1.000 pesetas que en distintas clases de moneda guardaba en cajones de su tienda.

Para lograr su objeto los ladrones necesitaron fracturar puertas ni ventanas y fué el primero de los ladrones robados presentaba una pequeña señal de violencia.

Hoy se constituyó el Juzgado de instrucción en el lugar del suceso á instruir las primeras diligencias, de las que no ha resultado luz alguna para el descubrimiento de autor ó autores.

Este se encontró como cuerpo de delito una vela arrojada en el suelo, con la que se supone que se alumbrasen ellos en su empresa.

Esta noche se celebrará en el santísimo Teatro Circo de Bequiolá, de esta villa, al *dejar* de los programas, una grandiosa función á beneficio del director de la compañía Páez Ortega, como le llamamos los de casa.

Se pondrá en escena el juguete cómico lírico titulado *Para casa de los padres* y la zarzuela cómica en dos actos *Sensitiva*, letra de Pina Domínguez y música de Acebes.

En uno de los entreactos se leerán poesías por los periodistas de esta villa, señores del Río, Sertucha y Serrano.

La paternidad de las mismas no nos lo dicen sin duda por *mor* del éxito bueno ó malo que alcancen.

Además, y todo por el ínfimo precio de una peseta sesenta y cinco céntimos, la primera tiple Felisa Buri lo cantará unas cuantas jotas, acompañada de guitarra por un joven, hasta ahora inédita de esta localidad, que serán el *desmigue*. Todo hace augurar un *entrón*, como los de costumbre.

El corresponsal.

Castro-Urdiales 24 de agosto de 1902.

## DE PROVINCIAS

POR TELEGRAMA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

Madrid 25—10.30.

Los cargadores del muelle

Telegrafían de Cádiz que los cargadores del muelle se hallan disgustados porque los capataces se quedan indebidamente con algunas cantidades que pertenecen á aquéllos.

Los obreros reclamarán de los patronos el que obliguen á los capataces á reintegrarles lo que les deben y que en adelante no se queden con nada que pertenezca á los cargadores, amenazando con irse á la huelga si no se les atiende en su reclamación.

Festival

Dicen de Sevilla que ayer se verificó en la plaza de Toros el festival taurino organizado por el semanario festivo *Don Ceceo*.

En la plaza había un lleno.

La primera parte del espectáculo resultó graciosísimo.

En la segunda parte fueron muy aplaudidos los diestros *Seri*, que estuvo muy fresco y valiente, y el *Fresco*, que es de valor temerario.

Madrid 25—14.30.

Desgracia

Telegrafían de Alicante que ayer tarde en el muelle de la costa, y junto á la casa del Club de Regatas, ocurrió una sensible desgracia.

Dos niños se hallaban en la orilla, y para ver pescar mejor se montaron en una lancha, con tan mala fortuna, que ambos cayeron al agua.

Uno de ellos pudo ser salvado y el otro, llamado Alberto Sebá, de 5 años de edad, pereció ahogado.

Justicia prendida

De Denia comunican que el pueblo en masa se ha reunido en manifestación para pedir la dimisión del Alcalde, que se niega á pagar una multa que se le ha impuesto por pescar con dinamita.

Hundimiento

Telegrafían de Valladolid que en el pueblo de Tordesillas de aquella provincia se ha hundido una posada, cogiendo debajo de los escombros á un joven de 17 años, llamado Antonio Tordesillas.

Después de ímprobos trabajos fue sacado de entre los escombros, cuando estaba á punto de fallecer asfixiado.

El Antonio fue trasladado á la Casa de Socorro, donde fue curado de primera intención, apreciándose la rotura de una pierna y distintas contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Otro herido

En la novillada con becerros embolados celebrada ayer en Valladolid fue alcanzado, volteado y herido uno de los lidiadores, dejándole medio muerto á consecuencia de una fuerte conmoción cerebral.

El Gobernador, en vista de que estos casos se repiten con demasiada frecuencia, ha ordenado que en adelante no se celebren novilladas con reses emboladas.

La opinión en general aplaude la medida adoptada por el Gobernador civil.

Madrid 25—16.30.

Monedero falso.—Colisión sangrienta.—Aniversario de la "Gloriosa".—Ya era hora.

Dicen de Barcelona que en una taberna de la calle de Gracia se presentó un sujeto para cambiar moneda, que resultó falsa.

El que trataba de cambiar la moneda promovió una cuestión con el dueño del establecimiento, y pasando de las palabras á los hechos, hicieron uso de las armas, resultando muerto el dueño del establecimiento y heridos gravemente un hijo, que intervino en la cuestión, y el monedero falso.

Los elementos radicales preparan un acto de resonancia para el día 29 de septiembre, aniversario de la Revolución de 1868.

Con motivo de los repetidos escándalos que se dan en la plaza de Toros, el señor Manzano ha dispuesto que, en lo sucesivo, nadie en absoluto baje al redondeo antes de ser arrastrado el último toro, ni durante la corrida se halle entrecerradas ninguna que no esté debidamente autorizado para ello, á fin de evitar incidentes desagradables como el repetido ayer.

RICARDO.

## DE RE PECUARIA

(CONCLUSIÓN)

Los remedios que considero más eficaces para regular el precio de las carnes y á la vez para mejorar la ganadería en esta provincia pueden clasificarse en próximos y remotos.

Los primeros son: 1.º La libre introducción de reses argentinas mientras no se normalice el precio de las nuestras; 2.º La mayor rebaja posible en los derechos de consumo por la carne; 3.º Libre introducción de heno y alimentos concentrados con destino al ganado; 4.º Rebaja en los derechos de matadero para quitar á los carniceros todo motivo de justificación; 5.º establecimiento de tablas reguladoras, que podrían ser salidas de reses argentinas ó de las que resultasen más económicas, y de este modo no sería sólo el ganadero quien sufriende los resultados de la competencia; el mal se extendería más, pero no sería tan grave; el mal se extendería más, pero no sería tan grave, pero más positivos para los intereses de la provincia.

Los remedios de resultados más lentos, pero más positivos para los intereses de la provincia, son: 1.º Prohibición absoluta de sacrificar hembras de la especie vacuna que no sean adultas, esto es, que no tengan completamente desarrollado el sistema dentario ó estén «carradas», según expresión de los ganaderos, y esto mientras no varíen las circunstancias de carestía que hoy dominan en el mercado.

Esta medida me parece más conveniente que la indicada por algunos de no permitir matar terneros que no pasen de 150 kilogramos, con la cual conseguimos conservar los ejemplares de pequeño desarrollo, quedando en libertad para destruir los buenos. Con el mismo fin debe prohibirse también el sacrificio de vacas preñadas.

Es cierto que, con la adopción de todas estas medidas, se ejerce una tutela enojosa, contraria al espíritu de progreso y de libertad que, bien entendido, debe informar en los actos de nuestra moderna sociedad; pero no lo es menos que las acciones privadas ó particulares necesitan muchas veces la intervención del Estado, cuando estas acciones, pueden redundar en perjuicio propio ó de la sociedad en general.

2.º La mejora por los métodos zootécnicos de las variedades del país, y como medio de transición industrial continuar explotando las extranjerías hasta tener mejoradas las de aquí; pero con un poco de criterio, no haciendo de la ganadería un objeto de moda, en el que hoy brilla la variedad, no raza, de Darhem, mañana la holandesa y oro la suiza de Schwitz, ó otra que don Fulano ó don Mengano (por ser vos quien sois) se dignaron preconizar en beneficio suyo por la novedad, y en perjuicio del pequeño ganadero, que por cruzamientos sucesivos ó por la adquisición de ejemplares, más ó menos puros, pero caros, busca la introducción de una raza ó variedad exótica, y sólo consigue obtener una «variación desordenada» de caracteres y tipos, y las menos veces la adaptación de la que buscaba, cuando ya los señores del margen pretendidos mejoradores ó reformadores, han puesto en moda otra, acaso no tan buena como las anteriores, pues no sé que se haya hecho estudios comparativos y conclusiones entre ellas.

3.º Propagar la enseñanza agrícola y pecuaria por medio de escuelas esencialmente experimentales y prácticas.

4.º Rebaja de la contribución territorial y pecuaria, excesivamente recargada.

5.º Concesión de dehesas boyales á los Ayuntamientos en aquellos terrenos que no se presten al cultivo, pues éstos deben pasar á los particulares, divididos en pequeños lotes, para que puedan ser adquiridos por los pequeños propietarios, y mejor aún por Asociaciones de éstos que pudiesen adquirir fincas de alguna importancia, á lo que debe tenderse en vez de tener desmembrados pedruzcos de pequeña extensión que ni pueden cultivarse bien ni tienen buen aprovechamiento.

6.º Considerar de utilidad pública la explotación de todos aquellos terrenos que, siendo propios para el cultivo, permanecen hoy incultos en manos del Estado ó de los pueblos, que sólo los destinan á pasto, no siempre equitativamente distribuido, ó á rozo, que suele tener tan desigual distribución, y someterlos á la expropiación forzosa por los mismos trámites que se siguen para los denunciados para minas ó otras industrias.

7.º Las mismas medidas que se adopten para los ganados, sean adoptadas y aplicadas para los demás artículos alimenticios (cada uno en su especie) ó para ninguno, y sólo mientras la escasez ó carestía subsista ó pueda subsistir; esto es, establezca un oportunismo prudente.

Es probable que algunos de los remedios propuestos sean mal aceptados por ciertos industriales ó ganaderos, que solo ven el perjuicio propio y éste cuando es inmediato; yo los considero necesariamente eficaces, á la manera que se considera eficaz una sangría ó un cáustico en determinadas enfermedades, y sin embargo, la primera debilita y el segundo mortifica.

No quiero meterme á moralista; pero sí me tomo la libertad de aconsejar que, dejado á un lado ese exagerado egoísmo, seamos más altruistas, tengamos la abnegación de sufrir las consecuencias de medidas que al pronto habrán de perjudicarnos, y busquemos en cultivar y criar bien lo que creemos encontrar en obtener de nuestros ganados un precio exagerado, ínter estímulo que nos atrae, encubriendo bajo las apariencias de prosperidad, lo que antes de mucho tiempo venará á ser nuestra ruina, pues ese mismo precio y aún más elevado será el que tendremos para rescatar aquellos ganados que vendimos, como haciendo un buen negocio.

Considero de tanto interés esta recomendación de cultivar y criar bien, que llevada á la práctica sería suficiente para librarnos de ser tributarios del extranjero, en cuanto á razas mejoradas se refiere.

Poseemos en España, y sin salir de esta provincia, variedades vacunas que, bajo una buena dirección, siguiendo los principios zootécnicos, llegarán á desarrollar las aptitudes para la producción de carne y leche á tal grado que, aunque no tengamos la pretensión de que pudieran competir con algunas extranjeras, la diferencia de aptitud sería sobradamente compensada con la diferencia de precio, que llega en ocasiones á ser exagerado, sólo por ser extranjeras, y tendrían además la ventaja de no estar tan expuestas como éstas, á graves enfermedades que afectan en ma-





Precios de suscripción y de los anuncios

Table with columns for 'SUSCRIPCIÓN', 'ANUNCIOS', 'ESQUEMAS DE DISTRIBUCIÓN', and 'PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN'. It lists rates for different subscription types and ad sizes.

Número suelto, 5 céntimos.—Número atrasado, del año, 25 idem, y de años anteriores 1 peseta.—Pago adelantado.—Cada anuncio tiene 10 céntimos de recargo por impuesto de timbra.

SERVICIOS PÚBLICOS

COORREOS: Recepción de certificados, valores y objetos asegurados; Salidas de Santander; Salidas de Ontaneda; Salidas de Astillero; Salidas de Peñacastillo; Salidas de Puertochico.

Compagnie Generale Transatlantique. MAGNÍFICOS VAPORES DE 4.000 TONELADAS. VIAJES MÁXIMOS DIRECTOS. Habana y Veracruz. SALIDAS EL 21 DE CADA MES.

La Agricultura Española. REVISTA QUINCENAL. dedicada a difundir los modernos conocimientos para el aumento de la producción agrícola. DIRECTOR: DOCTOR B. ALIÑO.

Advertencia a los señores suscriptores. Tenemos el gusto de ofrecer a nuestros suscriptores un precioso cuadro de gran tamaño, de 86 por 150 cms., al que acompaña un libro biográfico, que contiene los datos más culminantes de la Historia de España.

Enfermedades Nerviosas. CURACIÓN CIERTA. POR EL JARABE HENRY MURE. PARA LA CURACIÓN DE: EPILEPSIA, HISTERIA, CONVULSIONES, VÉRTIGOS, etc.

¡Está Ud. sordo! Almoneda. Sordo-mudos. Anuncio. En Elechas. Se vende. ¡Alto, señores! Jardinería-Hortelano. En Rasines. Se arriendan.

Retrato de Alfonso XIII. Advertencia a los señores suscriptores. Ofrecemos a nuestros suscriptores un precioso cuadro de Alfonso XIII, tamaño 58 por 45, estampado en metal, formando un precioso cuadro en colores imitando la pintura al óleo.

Foreign press office. Corporación científica, literaria y artística. Corresponsales en todos los países del mundo.

The Equitable Life Assurance Society of the United States (LA EQUITATIVA). Durante los últimos diez años La Equitativa ha pagado a sus tenedores de pólizas por dividendos 28 056 561 99 dólares.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEDADES URINARIAS. Este medicamento es el más eficaz y seguro para el tratamiento de las enfermedades urinarias.

Sociedad Española de Droguería General. (antes Pérez del Molino y C.) PLAZA DE LAS ESCUELAS. SUCURSAL: WADRAS, 1 Y 3, AL LADO DE SINGER.

Papel viejo, se vende por arrobas. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, cartiles, etc.

TIPOGRAFÍA DE EL CANTÁBRICO. Esta casa se encarga de la confección de toda clase de trabajos de imprenta, como membretes, recibos, circulares, facturas, prospectos, revistas y periódicos, cartiles, etc.